ACTA DE RECEPCION PROVISORIA SIN RESERVAS

En la Ciudad de Capiatá, Departamento Central a los OCHO días del mes de ABRIL del año dos mil diecinueve el contratante Lic. Luis Fernando González Ocampos, en su calidad de Intendente, dando cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Nº 8 "Programa de Ejecución de los Trabajos" del Contrato Nº 20/2019, suscrito entre la Municipalidad de Capiatá y la empresa "S.R. CONSTRUCCIONES", adjudicado por Resolución I.M.C. Nº 1991/2019, para la ejecución de los trabajos de la obra: *"Construcción de Empedrado en Calles Sin Nombre, Tramo área no censada Compañía 10 Laurelty Barrio San Miguel Villa Militar"* del Distrito de Capiatá, después de haber inspeccionado la obra se pronuncia, emitiendo el siguiente dictamen:

1. **El Contratista comunicó al Director de Infraestructura Pública y Servicios la finalización de los trabajos de la Obra antes individualizada, previstos en los documentos contractuales.**

2. **El Director de Infraestructura Pública y Servicios, responsable de la fiscalización de la obra, informó a la contratante que se efectuó la inspección física de las obras y se verificó que están de conformidad a las Especificaciones Técnicas y a otras obligaciones establecidas en el contrato. En cuanto a las cantidades contractuales de la Obra alcanzó un nivel de ejecución del 100%.**

3. **El Director de Infraestructura Pública y Servicios recomienda la Recepción Provisoria de los trabajos realizados.**

Se labra el presente Acta de Recepción Provisoria de los trabajos de la presente obra, que leída y hallada correcta, el Lic. Luis Fernando González Ocampos y el Arq. Manolo Antonio Duarte Paredes, en representación de la Municipalidad de Capiatá y el Señor "Cástulo Gamarra Rolón" representante de la empresa Contratista, es firmada en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Por la Contratista

Cástulo Gamarra Rolón
Contratista.
S.R. CONSTRUCCIONES

S.R. CONSTRUCCIONES
RUC: 1.361.240-9

INTENDENCIA MUNICIPAL
CAPIATA

Por la Contratante

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y SERVICIOS